



Aclaran dudas sobre medidas destinadas a pequeños y medianos productores.

- Las autoridades del sector enfatizaron que la principal iniciativa es la suspensión del pago del crédito de sustentación hasta septiembre.

El ministro de Minería, Baldo Prokurica, junto al vicepresidente de Enami, André Sougarret, explicaron que hoy la principal medida del Gobierno para apoyar a la pequeña y mediana minería es la suspensión del pago del crédito de sustentación.

El secretario de Estado sostuvo que “luego que los dirigentes de los pequeños productores expresaran públicamente que las siete medidas anunciadas por el Directorio de la Empresa Nacional de Minería sólo beneficiaban a un 0,001% de los mineros, se optó por beneficiar a todos y, por eso, decidimos posponer el pago del crédito hasta el mes de septiembre”.

En esa línea, el titular de Minería especificó que “tenemos la voluntad para acercar posiciones y responder, caso a caso, las demandas del sector. Por eso, llamamos a cada productor que se acerque a cada oficina de Enami para que se pueda analizar su situación y estudiar la posibilidad de acceder a algún beneficio”.

El vicepresidente de Enami, André Sougarret, por su parte, puntualizó que “con la decisión de suspender por tres meses el pago de la devolución del crédito, finalmente, se buscó beneficiar a todos los productores, en desmedro de soluciones particulares”.

En esa línea, aclaró que “hoy estamos dispuestos a abrir la discusión de manera individual, y resolverlas caso a caso”, agregando que “hoy están vigentes la resolución del empadronamiento, la cantidad de mineral por cada productor y en el caso de los créditos individuales estamos abiertos a resolverlas una a una”.